

Conclusiones

Hasta este momento se ha intentado generar una serie de enunciados que evocan a la crisis actual que está experimentando la universidad. Es una crisis que afecta y vincula a todos los sectores de la sociedad, una crisis que afecta a otras instituciones, a las familias, a los estudiantes, a la comunidad educativa, a los docentes, y en general a la sociedad que considera a la universidad como una parte importante del fomento de la cultura y la democracia.

El hecho de que la universidad pierda de enfoque su misión es algo evidente en el ambiente; no es claro si debe impulsar el desarrollo de ciudadanos que sean capaces de defender la ciudadanía, o si debe generar espacios para la reflexión y la generación de conocimientos, o quizá deba ser una precursora en la expedición de títulos, o ser parte activa para la aplicación de políticas educativas, o una institución que sería la encargada de enfocar el acto educativo hacia perspectivas mercantilistas. Siendo esta última función la más perversa de todas.

El papel del Estado perdió fuerza en el espacio público. El respaldo que se le estaba brindando al sector privado para financiar su operativización con recursos públicos, no solo produjo un déficit presupuestal de la universidad estatal, sino también una inconformidad por parte de la comunidad educativa en torno a las desigualdades generadas, bajo una lógica de modelo neoliberal que ya venía adaptando el país.

La diversificación de las fuentes de financiación para la educación estatal se convirtió en la “solución” al problema del desfinanciamiento. De esta manera, es posible afirmar que los gobiernos quieren que, a largo plazo, las 32 universidades estatales del país asuman un modelo semiprivado o permitan la vinculación de la empresa. Esta situación conduciría a una desigualdad en el acceso a la educación superior para aquellos que no dispongan de recursos para pagar una matrícula, o que las universidades finalmente asumieran la educación con la perspectiva del ánimo de lucro, tal y como ya lo estaban haciendo algunas universidades o instituciones privadas.

Lo anterior, suponía la pérdida de autonomía, especialmente de la universidad estatal. La puesta en marcha de políticas educativas encaminadas a establecer lógicas e ideologías relacionadas con la venta de servicios, llevaba a la universidad a pensar en el conocimiento en términos de rentabilidad. De esta manera, para la universidad, la autonomía ya no se centraba en la verdad, los saberes y el conocimiento, sino que sus decisiones tenían que ver con las opciones que generaran dividendos para su sostenimiento. La autonomía tenía corresponsabilidad con términos como eficacia, eficiencia, gestión y competitividad.

A lo largo del texto, he recalcado el peligro que enfrenta la universidad en cuanto a su relación con el mercado, el cual, es paradójicamente, la “solución” de sus problemas de financiamiento. He intentado mostrar las consecuencias que tal ideología le traería al funcionamiento de la universidad, consecuencias como la pérdida de autonomía, la pérdida de la identidad, la desvinculación con campos de conocimiento que no sean rentables, la pérdida en el manejo y diseño de contenidos, la presencia del sector privado en la administración, la ausencia de la figura del Estado en la conformación de la misma, la pérdida de la singularidad, la ambigüedad con la forma en que se relaciona con la empresa, la desventaja en la toma de decisiones. La lista, podría seguir, es una lista que muestra los diferentes caminos, procesos, dinámicas o formas de proceder en lo que ya se encuentra la universidad.

En este contexto, el mercado se constituyó como una nueva forma de Estado, en la que la educación se legitimaba como un servicio regido por el paradigma empresarial, que buscaba la generación de rentabilidad económica, surgía una pérdida de la concepción como bien público universitario en la que primaba la comercialización y masificación de servicios más bien cercano a una empresa universitaria.

Una vez se considera a la universidad como un servicio público, se pierde el privilegio y se “gana” la posibilidad de competir. La competencia por los recursos hace que la universidad estatal tenga que adaptarse a las reglas del mercado, incluso con las percepciones de lo que es rentable y lo que no. El cierre de facultades, sobre todo las de Ciencias Humanas, es una gran preocupación, se cierran porque ya no “venden”, no es rentable formar filósofos, sociólogos, humanistas; lo anterior, es un indicador de que ya se está jugando con las reglas del mercado.

La falta de equilibrio fiscal de la universidad ocasionaba el distanciamiento de los gobiernos, lo que llevaba a las dificultades financieras en búsqueda del recurso, lo que implicaba un camino hacia la privatización de los servicios al tener que vincularse con la empresa privada. Esto provocaba una crisis financiera por la pérdida de los principios institucionales, hacia un enfoque misional empresarial, dirigido al desarrollo económico del país, lo que propiciaba a la compra de servicios académicos. Esta situación sumada a que el mercado trabajaba de

la mano con las políticas educativas, cuyos propósitos se dirigían a organizar el sistema educativo, funcionaba para los dueños del capital. El sector financiero y la empresa privada eran dos actores que ingresaban al campo educativo para generar “beneficios” y “apoyos” para la universidad a propósito de la crisis financiera; sin embargo, aquí no se trata de ayudar, el interés es manejar el sector educativo bajo los mismos postulados de una empresa en términos de eficiencia, eficacia, competitividad y rentabilidad, en fin, es la búsqueda incansable de la materialización del ánimo de lucro en las universidades.

De esta forma, la posibilidad de que la universidad entre en procesos de privatización es muy alta. Si el proceso se ha detenido “por el momento”, es debido a la presión que ejercen los movimientos estudiantiles y la integración que se evidenció desde el 2011 entre estudiantes de universidades públicas y privadas. Porque el problema no es que exista la universidad privada, sino que es la concepción mercantilista y de lucro con la que se está considerando a la universidad, lo que genera segregación frente a un gran número de personas que se encuentran en los estratos 1, 2 y 3.

Esta mirada privada se manifiesta en la constitución de los proyectos educativos. Al hablar de apoyar a la población menos favorecida, se plantea cuál sería la forma más reservada de usar el recurso público para el sector privado, pero que entre comillas se comprenda cómo los gobiernos implementan políticas incluyentes. La situación se puede apreciar de forma clara a través del programa “Ser pilo paga”, en el que los verdaderos ganadores fueron las universidades privadas, especialmente la Universidad de los Andes, que se llevó la mayoría del presupuesto público de la educación, presupuesto, que podría ser directamente de la universidad estatal, a propósito del déficit fiscal con el que sobreviven hace años. La necesidad de revelar cifras y pagar favores, hace que los gobiernos prefieran establecer políticas de gobierno que además dejan endeudado al siguiente gobierno, como sucedió con el proyecto mencionado anteriormente.

Los organismos internacionales lo han hecho bien, han dado pasos de gigante con la instalación de una crisis financiera en la universidad. Esto provocó una serie de acciones en las regiones para facilitar la presentación de políticas privatizadoras que se disfrazan en el marco de la equidad e igualdad de derechos, de acuerdo con los discursos y directrices generados por ellos mismos; las cuales son de obligatorio cumplimiento para las élites que busquen financiación en los mercados internacionales.

Se ha demostrado que la transformación estructural de la sociedad se ha visto reflejada en comportamientos individualistas que buscan terminar con el Estado de bienestar. Así que el papel del Estado es desregular la actividad económica, lo que afecta el estatuto de la universidad, en tanto su actividad académica y organización, se tienen que adaptar a la lógica del mercado educativo.

Esto implica la aceptación y apropiación de la desregulación económica, lo que sugiere la privatización de la universidad. No obstante, es más peligroso aún, la naturalización y justificación que se genera por parte de los gobiernos, frente a los discursos de los organismos internacionales.

Una de las consecuencias más evidentes en cuanto al acceso de la educación, al no existir una universidad que piense en la ciudadanía, en la sociedad y en la diversidad, es la exclusión. Serán muchos los excluidos, incomprendidos y ausentes en el sistema de educación superior, el ingreso a la universidad si hoy depende en gran parte del recurso, ¿cómo podría ser entonces, si se piensa en una empresa universitaria que esté enfocada en la rentabilidad del servicio? En este orden de ideas, la posibilidad de acceder a la educación será casi nula para aquellos jóvenes que no tengan la capacidad económica, y las soluciones que plantea el gobierno como el crédito educativo son excluyentes. Siendo la educación un mecanismo para promover el desarrollo social y económico del país, ¿cómo es posible que el crédito educativo tenga unos intereses tan inmanejables, en los que no se piensa en las condiciones socioeconómicas del joven que quiere acceder?, ¿eso es a lo que le llaman “equidad”? ¿De esa manera se puede construir un país?

La política de crédito educativo, que pretendía apoyar a los estudiantes de bajos ingresos a acceder a la educación superior, era una puerta hacia una deuda privada que estaba orientada al endeudamiento, situación que se complicaba cuando el estudiante no tenía la seguridad de hacer realidad sus expectativas, frente a un trabajo que garantizara el pago de la deuda. En otras palabras, si el crédito quería concebirse como una política social, la realidad era que se producía más desigualdad en la población.

Sin embargo, instituciones como el ICETEX en sus inicios buscaba apoyar a los estratos 1, 2 y 3 con el otorgamiento de créditos bajo el enfoque social y en beneficio de la comunidad, de acuerdo con los principios con los que la fundó Betancur, visión que se modificó durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe al cambiar su razón social como una entidad financiera, que no estaba muy alejada de los propósitos de un banco.

En este orden de ideas, la educación se consideraba como un beneficio privado, por lo que se podía afirmar que el camino ya se establecía en relación con la familia de procedencia. Los estudiantes de estratos bajos y graduados de colegios públicos solo tenían la opción de acceder a una universidad pública, a una institución de educación técnica o dedicarse a trabajar, siendo esta última la más común. En cambio, los estudiantes de clases media o alta podían ingresar a una universidad pública, privada o estudiar por medio del crédito. Dicho panorama, parecía generar una exclusión social desde una temprana edad.

Con la instalación de programas como ACCES y SPP el gobierno tenía la intención de generar oportunidades para las personas de estratos bajos, sin embargo, dichos programas se instalaron bajo la política de crédito que beneficiaba principalmente al sector privado de diversas maneras. En su mayoría, las universidades beneficiadas con el crédito eran privadas, no estaban dirigidas a cubrir una mayor cantidad de población, estaban diseñados para generar una deuda económica; los recursos utilizados para su financiación no eran menores, y como recursos del Estado, estaban destinados en su mayoría a las IES privadas.

Por otro lado, la competencia entre la universidad estatal y la universidad privada para obtener recursos, podría decirse que era desleal. La situación de partida de ambas instituciones afecta a la universidad estatal. La universidad privada es un proyecto empresarial que tiene como objetivo generar beneficios mediante la inversión de una gran cantidad de capitales, los cuales son multiplicados a partir de las matrículas de los estudiantes, y los recursos que obtienen desde el Estado. Por su parte, la universidad estatal es una institución que carece de los recursos necesarios, lo cual dificulta su buen funcionamiento tanto en lo tecnológico como en la infraestructura. Así es que, bajo estas condiciones, la competencia de recursos es desigual, no obstante, sirve de justificación para que el Estado transfiera los recursos públicos al sector privado.

Este ha sido un intento por generar algunas reflexiones que quizá permitan formular preguntas o cuestionamientos sobre el panorama que se le viene a la universidad. Preguntas que proponen reflexionar sobre factores como: el tratamiento del crédito y su funcionamiento en el sistema educativo, la revisión de la política educativa y su relación con la lógica financiera y la crisis del endeudamiento tanto para la universidad como para las familias. En ese sentido, dichos planteamientos requieren de personas comprometidas y críticas que promuevan acciones para la defensa de la universidad estatal en nuestro país.

